

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20401

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 3 Ptas.
Trimestre, 5 " " "
Resto de España. Trimestre, 6 " "
Extranjero.. Trimestre, 10 " "
Pago adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

LA VERDADERA CÓRDOBA

El Jardín de la Mezquita

En nuestro número anterior, al resumir las noticias que publicábamos acerca del Jardín del Triunfo, precisábamos los términos del proyecto en forma sucinta. Decíamos que no se trataba de la desaparición del Jardín del Triunfo, sino de reforma, extensión y mejoramiento, teniendo en cuenta todo lo que la modificación está impuesta por la necesidad ineludible de establecer una comunicación adecuada y definitiva por entre la Puerta del Puente y el monumento a San Rafael. Hiciéramos de este modo, las líneas generales, una vez efectuado el desmonte y alargado el monumento por la base, adquiriendo con ello esbeltez y elegancia singulares, los elementos del pretil que mira al río serían llevados hasta la línea de la ronda de Isasa, para servir de base a una verja que haría juego con la del bello jardín de San Pelagio. Para ello se puede utilizar, en suento sea posible, la hermosa verja que actualmente tiene el Triunfo desde la esquina de la calle de Amador de los Ríos hasta la caseta del guarda. Tal habrá de ser la línea definitiva de la calle de la Pescadería comprendido desde la esquina del muro de Almanzor hasta la que mira al Triunfo.

Ya se tiene dicho que se plantearía, a partir de la Mezquita y en artísticas gradaciones, palmeras, naranjos y otros árboles de Andalucía, poniéndose asimismo hermosas flores y todos los elementos necesarios para un jardín tan bello. Así, vista la Mezquita desde el Puente, ofrecerá un asombroso aspecto de conjunto, estando adornada con palmeras, como aparece en los sellos antiguos de Córdoba.

Respecto al agua, tenemos que añadir, sobre la base de informes autorizados, que en el momento preciso se podrá disponer de ella en abundante cantidad, en toda la que se considere necesaria.

A las observaciones apuntadas, tenemos que añadir lo siguiente: al efectuarse el desmonte, la Puerta del Puente, que en la actualidad se encuentra dominada por el astillón, quedaría al descubierto en toda su hermosura, destacándose por completo en sus bellas proporciones.

Al hacerse el Jardín —al rehacerlo mejor dicho—, con que se aparta el pensamiento de toda imitación extranjera, ya será bastante para que resulte discreto y bonito.

Con que se deje libre el gusto cordobés, pasando antes la vista por los restos dispersos, que conserva la ciudad, ya se habrá obtenido la certidumbre de que resultará acertado. Miresa el de San Pelagio, que ha de ser un vecino; requerérase el mismo que hubo en el Triunfo, donde floreciera el Rosal del Sentimiento, y póngase las manos en la obra, sin temor de ninguna clase. El muro del Seminario desde el límite del jardín de San Pelagio en la ronda de Isasa hasta la esquina de la calle de Amador de los Ríos, puede servir de apoyo a variadas plantaciones de jazmines, y luego, pongase naranjos, palmeras, granados, y también, pero con prudencia, prodigamente, rosas, claveles, pardos, árboles y plantas de Andalucía, en fin. Como tenemos dicho, dentro del Jardín del Triunfo quedarán el monumento a San Rafael y la bella fuente actual, en el centro de cuya amplia taza un angelito navega sobre un lirio. Estos serían por el pronto los principales elementos decorativos del Jardín definitivo y permanente. Al correrse el pretil hasta la línea de la ronda de Isasa, en él se conservaría la interesante lápida que lo avalora. La otra lápida, adosada al muro del Seminario, sería fijada a la altura conveniente, para que pudiera ser leída. Asimismo se conservarían los actuales poéticos del pretil y el muro del Seminario, porque la aspiración estriba, como repetidamente venímos diciendo, no en la desaparición del Jardín del Triunfo, sino en su reforma, extensión y mejoramiento, pero aprovechando todos los elementos actuales, hasta el primero emparrado, si fuera posible, y si no, su artística traza al menos, alrededor de la fuente.

El día en que la verja estuviese completamente el guardia —a bien que actualmente lo hay— seguiría al cuidado del Jardín del Triunfo, para que no tuviera el temor de que éste fuese desvirtuado.

También decíamos ayer, asimismo sobre la base de informes autorizados, que se tenía en estudio el ensanche de la calle del Caño quebrado, la que vendría a convertirse en una prolongación natural de la calle del Mesón del Sol, hasta alcanzar la ronda de Isasa. Insistíase en ello, ya que constituye un valioso elemento del proyectado Jardín de la Mezquita.

Respecto a este, es necesario insistir en que no se trata de un proyecto para realizarlo ahora mismo, ni siquiera mañana, sino cuando buenas y justas razones lo permitan.

De Alcoy, a donde marchó en uso de permiso, ha regresado el segundo teniente del regimiento de la Reina don Antonio Valls.

El capitán del regimiento, de la Reina, don Salvador Lucini ha regresado de Jaén de distritar permiso.

Ha marchado a Toledo en uso de permiso el primer teniente del regimiento de la Reina don Nicolás Canalejo.

Ha llegado de Pamplona de disfrutar permiso el primer teniente del regimiento de la Reina don Felipe Martínez.

Ha llegado de Laredo para incorporarse al regimiento de la Reina el teniente coronel de infantería don Joaquín Guerra.

Llegó de Melilla en uso de permiso el primer teniente de Caballería don Baltasar Gil Marcos.

Regresó de Málaga el teniente coronel del regimiento de la Reina don Ricardo López Muñoz.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisión, segundo capitán del regimiento de la Reina don Mariano Melgúez.—Reconocimiento de suministros, cuarto capitán de Sagunto don Juan Jiménez Aguilera.—Vigilancia, los cuerpos de la guardia.

Respecto a este, es necesario insistir en que no se trata de un proyecto para realizarlo ahora mismo, ni siquiera mañana, sino cuando buenas y justas razones lo permitan.

Huelga decir que la Mezquita—monumento que para Córdoba constituye, no ya una fe de vida, sino su razón de ser en el mundo entero—no se vió en sus buenos tiempos estropeado por la manzana de casas comprendida entre la Pescadería, la Puerta del Puente, la ronda de Isasa y la calle del Caño quebrado. Esta manzana de casas, que no tiene ningún interés artístico ni histórico, debe desaparecer para que én el terreno

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes, 3 Ptas.
Trimestre, 5 " "
Resto de España. Trimestre, 6 " "
Extranjero. Trimestre, 10 " "
Pago adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 16 DE JUNIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

TRIBUNALES

Absolución

Por la Sala segunda de esta Audiencia, se ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Posadas contra Rafael Morales Domínguez, por el delito de daño, por no haberse justificado que sea el procesado autor del expresado delito. En su virtud, se declararon de oficio las costas procesales.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, se efectuó la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra Anselmo Cortés Castro, por el delito de rapto.

Juicio oral

Hoy, ante la Sección segunda, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar contra Antonio Expósito, por el delito de hurto.

Defensa y representación del procesado

Hoy, ante la Sección tercera, se celebra, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar contra Antonio Expósito, por el delito de hurto.

Nombramientos

Han sido nombrados juez municipal suplente de Posadas don Eulalio Viela Vázquez y adjunto del juzgado de Belmez don Miguel Gallego Romero.

Francisco Amián Gómez, 5; don Manuel Fraguero Luque, 5; don José G. de los Ríos, 5; don Nicolás de Albornoz, 5; don Joaquín de Velasco Ruiz Cabal, 5; don Enrique Díaz Ondarza, 5; don Enrique Romero de Torres, 5; don Julio Romera de Torres, 5; don Ricardo Revuelta Jiménez, 5; don Antonio Ortiz González, 5; don Enrique de Alvar, 5; don Salvador Márquez Urbano, 5; don Miguel Muñoz Gassón, 5; don Fernando Usano, 5; don Rafael Ayllón de Adamuz, 5; don Manuel Llama Pérez, 5; don Lázaro Céspedes Carpio, 1; don Juan Fernández Villalba, 2; y don Rafael Montón, 1.

solas solerías y otros hermosos elementos del pasado que «desprecio al aire fueron» se rindieron para siempre a la gran pesadumbre de la gente «a la moderna». Así se han perdido la Alcicería, la torre de los Donceles, las puertas Nuevas, de Colodro, de Gallegos, de Osorio y de Baeza, la Casa de la Duquesa, etcétera, etcétera.

Un poco más, y de la verdadera Córdoba no hubiere quedado ni piedra sobre piedra. Bien recibiente es el intento de describir la Puerta de Almodóvar y la torre de la Malmuerta para urbanizar aquellos lugares!

El progreso—porque el progreso es estudio y cultura—devuelve la verdad de que es necesario conocer, amar y conservar el pasado, para aprovechar las huellas de aquellas enseñanzas, de aquellas experiencias, y también para sostener el carácter y los bálsos, monumentos que legaron otras edades de más, empuje constructivo, en las que el esfuerzo de la población servía para hacer con inteligencia y no para derribar, ciegamente.

A poco más, toda la población hubiera sido inmolada al deseo de construir más cuantas calles Nuevas, por las que no pasa un gran tránsito comercial y de las que huyen los transeúntes; en el verano, por el calor, y en el invierno, por el viento y el frío.

Cuidemos amorosamente lo poco que queda si en verdad deseamos que en Córdoba se conserve algo realmente cordobés, como este bello monumento de la Sinagoga, que debe ser pronto restaurado.

Hoy, por la mañana, se reunirá la Comisión permanente de la Asamblea Agrícola para precisar la redacción de las conclusiones y tratar de otras cuestiones de importancia.

La Comisión de Abastos, que ha establecido un turno entre los señores que la forman, para cuidar de la inspección de los mercados, está constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Fernández de Mesa Síndico, don José López de la Manzana. Vocales: don Gabriel Bellido Luque, don Antonio Alarcón López, don Rafael Gutiérrez Bravo, don Manuel Tienda Argote, don Ricardo Aguilar Catalán, don Rafael Moraga Serrano y don Ricardo Crespo Romero.

Ayer comenzó el licenciamiento de los soldados del regimiento de la Reina pertenecientes a los reemplazos del 1912 y 1913, en la forma anunciada. Por la noche marcharon a sus casas doscientos hombres, con licencia trimestral.

Siguiendo las órdenes del alcalde señor Muñoz Pérez ha sido limpiado y desinfectado el espacio que el ganado ocupó en la feria, entre las Puertas de Hierro y de Almodóvar, habiéndose hecho igual en el callejón del Adarve, la Puerta del Rincón, la calle de Santa Marta, el Arroyo de San Andrés y los puentes del Buen Suceso y San Rafael.

Se prosigue la limpieza y desinfección en otros puntos de la capital.

Con excelente deseo, el alcalde señor Muñoz Pérez ha dotado de una hermosa pavimentación la calle del Conde de Gondomar y ha concedido a los jardines de la Victoria todos los elementos necesarios para convertirlos en un grato paseo de verano.

No conoce él, seguramente, la forma en que estátis estropeando ambas mejoras, y quizá tampoco haya llegado al gobernador señor la Serna la noticia de cuanto en ambos lugares viene ocurriendo.

Mientras luce el sol, todo va bien pero luego, como del día a la noche!

Al hambre que a plena luz se ve durante el día, corresponde un vicio desenfadado durante la noche.

Las mujeres de mala vida han decidido que el paseo de la Victoria sea también para ellas y por el circulante descaradamente, mezclándose con las señoras y señoritas. Huelga decir que, a este paso, las personas decentes dejarán de ir al parque de la Victoria.

Ya entrada la noche, las mujeres de mala vida convierten la nueva pavimentación de la calle del Conde de Gondomar en una pista de vicio, por la que pasan y repasan en coche y a pie, exhibiéndose descaradamente.

En Córdoba está circulando por la noche un torrente de dinero. Muchos distinguidos latifundistas de la provincia, que ya empiezan a cobrar el dinero de la tierra, vienen a la capital para correr desenfrenadas jaranas, para tirar en vicios los platos y los billetes.

El escándalo ha adquirido proporciones intollerables.

Españoles del caballero gobernador civil señor la Serna que adopte las medidas necesarias para contener los desafueros de la gente de mala vida. De una parte, han caído sobre Córdoba los ladrones y rateros que han huido de Sevilla al reorganizarse aquella policía y de otra han aumentado en proporciones extraordinarias las mujeres de mala nota.

En cuanto a estas, bastaría que se les aplicase el mismo criterio que se sigue en las campañas contra la mendicidad, en el sentido de que se devolviera a sus pueblos a las que no son de aquí. En cuanto a las menores, sabido es que corresponde ir a la Cárcel a las dueñas que las explotan. Respecto a las tabernas a cargo de mujeres públicas, también es sabido que están totalmente prohibidas.

Hágase, en fin, cuanto sea necesario para corregir tan escandalosa situación, teniendo en cuenta que de ninguna manera se puede consentir que a las angustias que sufre la población la borriosa corresponda, como una sienra, los desenfrenos de un vicio que llega a inconcebibles extremos de exhibición y deseo.

De Instrucción pública

El Director general ha pedido telegráficamente una relación de las vacantes de escuelas que haya en esta capital y pueblos de su provincia de más de veinte mil habitantes.

Por el Rectorado del distrito ha sido nombrada maestra interina de la sides de Cardenchesa (Fuente Obejuna) doña Piedad Rubio Amaro y maestra interina de Fermín Núñez doña Felisa Alamo Serrano.

Favorablemente informada ha sido enviada a la Dirección general la instancia formulada por don Antonio Gil Alejandro, maestro de la aldea de Hoyo, y doña Concepción Palomo, maestra de Posadas, pidiendo que se les concedan fuera de concurso, como maestros consortes, las escuelas vacantes, y no sacadas a concurso de traslado, en el espacio que actualmente se invierte en él y ocuparía ya una zona del Jardín de la Mezquita, sosteniendo una de las líneas de este. La aspiración consiste, por tanto, en que se vaya fijando las líneas definitivas y en que se vaya haciendo cuanto verdaderamente sea posible, porque así no se tardaría mucho tiempo en ver realizado el hermoso proyecto, iniciado, con afectuoso interés por Córdoba, por el admirado andaluzista señor Guichot.

Sabido es que el Ayuntamiento tiene aceptada en principio la aspiración, la que en términos de sincero entusiasmo fué recibida por el alcalde señor Muñoz Pérez cuando el teniente de alcalde señor Lanza la expuso al Concejo. Con plausible celo, ya la ha llevado a la Comisión de Fomento el activo presidente de esta señor Cañas Vallejo.

Esperábamos la decidida actitud del alcalde señor Muñoz Pérez, no ya por su probado afán a las cuestiones de arte y el conocimiento de ellas demuestra de continuo, sino porque él, al iniciar y seguir, con discreción y perseverancia, realmente ejemplares, las obras de conservación y restauración de la Puerta del Sol, ha determinado, como una consecuencia grata e insuperable, la realización de la reforma y mejoramiento del Jardín del Triunfo y la creación del Jardín de la Mezquita, que serán, sin duda alguna, los más hermosos que haya en Córdoba.

BALANCE

Poema de Benigno Iñíguez

De venta en todas las librerías

NOTICIAS MILITARES

Ha llegado de Pamplona de disfrutar permiso el primer teniente del regimiento de la Reina don Felipe Martínez.

Ha llegado de Laredo para incorporarse al regimiento de la Reina el teniente coronel de infantería don Joaquín Guerra.

Llegó de Melilla en uso de permiso el primer teniente de Caballería don Baltasar Gil Marcos.

Regresó de Málaga el teniente coronel del regimiento de la Reina don Ricardo López Muñoz.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisión, segundo capitán del regimiento de la Reina don Mariano Melgúez.

El capitán del regimiento, de la Reina, don Salvador Lucini ha regresado de Jaén de distritar permiso.

Ha marchado a Toledo en uso de permiso el primer teniente del regimiento de la Reina don Nicolás Canalejo.

Ha llegado de Larache para incorporarse al regimiento de la Reina el teniente coronel de infantería don Joaquín Guerra.

Llegó de Melilla en uso de permiso el primer teniente de Caballería don Baltasar Gil Marcos.

Regresó de Málaga el teniente coronel del regimiento de la Reina don Ricardo López Muñoz.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisión, segundo capit

EL PRELADO EN BENAMÉJÍ

El día 9 del corriente, entre seis y media y siete de la tarde y precedente de Encinas Reales, llegó a este pueblo, según se tenía anunciado, el Excmo. señor Obispo de la Diócesis don Ramón Guillamet y Coma, para efectuar la Santa Pastoral Visita.

A recibirlle salieron al límite del término, en once carrozas, el alcalde don José Ariza Montes, el juez municipal don Antonio Espeso Espejo, el cura párroco don José María Prados Luque, el presbítero don José Pinto Lucena, el cura párroco de Almodóvar del Río don Evaristo Toledo Montes, los concejales don Francisco Ramírez Moreno, don Evaristo Leiva Cabello, don Manuel Medina Medina y don José María Pino Carreña, el secretario del Ayuntamiento don Antonio Plasencia Domínguez, el depositario municipal don Emilio Ariza Moscoso, el juez municipal suplente don José Mingorance Sala, el secretario del juzgado don José Marrón Ariza, el inspector municipal de Sanidad don José Nieto Torres, el comandante del puesto de la Guardia civil don Juan Molina Arévalo, el notario de esta población don Manuel Almodóvar Sánchez, el jefe de la estación telegráfica don Salvador Luque Morales y, entre los particulares, don Angel Toledo Castellano, don José María Velasco Plasencia, don Juan Ayala Vera, don Juan José Reyes, don Francisco y don José Lara Medina, don Salvador Gómez Marín y don Francisco Lucena Domínguez.

Acompañan a S. E. el secretario de visita don Marcial López Criado y su familiar don Fidel Díaz.

De Encinas Reales venían los señores Alcalde, Cura párroco, Juez municipal y don Antonio y don Francisco González Ramírez.

Hechas por el párroco señor Prados las presentaciones de rúbrica, S. E. ocupó con el alcalde señor Ariza un magnífico carruaje de la propiedad de don Francisco Lara Medina, quien al efecto lo había cedido, emprendiendo todos la marcha hacia la población.

Al llegar a esta, esperaban a la entrada a su excelencia el resto de los concejales presididos por el primer teniente de alcalde don Manuel Martínez Delboy y una nutrida representación del comercio, la industria y demás clases sociales, con un immense gentío.

Complimentado que fué S. E., se puso en marcha la comitiva, entonando la banda de música la Marcha Real y disparándose numerosos cohetes.

Las calles del tránsito ostentaban colgaduras en los balcones y ventanas, desde los que lindas y hermosas mujeres derramaban flores al paso de S. E., cubriendo el suelo con tan preciosas alfombras.

Al dar vista a la iglesia, que está frente al puero, se destacaban en éste, formando ordenadas filas, los niños y niñas de las cinco escuelas Nacionales, así como los de otras tantas particulares, todas con sus respectivos maestros; las cofradías del Santísimo, de la Caridad, del Corazón de Jesús y de las Hijas de María, constituyendo todo un cuadro verdaderamente hermoso.

A la puerta de la iglesia esperaba el Cura párroco, entrando su excelencia en el templo bajo palio.

Entonadas que fueron las piezas de rúbrica, y después de visitar el sagrario y capilla bautismal, subió al púlpito S. E., dirigiendo una breve exhortación a los fieles, en la que, con frase sencilla y paternal afecto, expresó el objeto de la Santa Visita Pastoral, hablando de los mandamientos, de los Sacramentos y de las virtudes cristianas, en especial de la caridad, terminando con palabras de agradecimiento por el entusiástico recibimiento que el pueblo entero le había dispensado. Por último, se entonó un responso por los difuntos.

Terminado el ceremonial, se dirigió S. E. con sus familiares a la casa del Párroco, donde se hospedan, acompañado de todo el personal que se ha referido y del pueblo en masa, siendo objeto, durante el tránsito por las calles, de las más y aún mayores demostraciones de júbilo, consideración y respeto que a su llegada.

Ya en su hospedaje, fué cumplimentado de nuevo por todo el Ayuntamiento, el personal del Juzgado municipal y demás acompañamiento citado.

En los días siguientes, 10, 11 y 12, celebró S. E. el Santo Sacrificio de la Misa a las siete de la mañana, dirigiendo a los fieles una sentida plática al secretario de visita don Marcial López Criado, dándose la sagrada Comunión por S. E., quien además administró después el Sacramento de la confirmación, en los tres referidos días, a 2,173 fieles.

Han actuado de padrinos durante las confirmaciones don Francisco Ramírez Moreno y su esposa doña Teresa Pino Carreña, don Antonio Espeso Espejo y su esposa doña Rosario Domínguez Moreno, don Salvador Gómez Marín y su esposa doña Dolores Artacho Artacho, don Manuel Medina Medina y su esposa doña Pilar Pino Toledo Montes y don Francisco Lucena Domínguez y su simpática y bella hija Rosario.

El día 10, a las cinco de la tarde, su excelencia, acompañado del Alcalde, el secretario del Ayuntamiento en funciones delegadas del Inspector de primera enseñanza, el Cura párroco y sus familiares, visitó las escuelas públicas y privadas, quedando satisfecho de los conocimientos de religión que poseen los niños, a quienes se repartieron estampas.

El día 11, a las seis de la tarde, visitó S. E. a la Corporación municipal, siendo recibido a las puertas de la Casa Consistorial por el Alcalde y el Ayuntamiento en pleno.

Después se le obsequió con dulces y refrescos.

Del Ayuntamiento, y acompañado del Alcalde, se trasladó al convento de Carmelitas, que hoy está en ruinas, y desde aquí, ya en carroza, visitó la ermita de la Virgen de Gracia, que dista un kilómetro de la población, y a su regreso visitó el nuevo cementerio.

Al llegar al pueblo visitó en sus domicilios particulares al Alcalde y el Juez municipal.

Durante su estancia se han enviado a la mesa con S. E., previas atentas invitaciones, el alcalde don José Ariza Montes, el juez municipal don Antonio Espeso Espejo, el concejal don Francisco Ramírez Moreno, el rico propietario don Salvador Gómez Marín, don Manuel Martínez Delboy, don José Nieto Torres, don José Lara Medina, don Francisco Lucena Domínguez, don José Mingorance Sala, don Antonio Plasencia Domínguez, don Manuel Medina Medina, don José Marrón Ariza, don Salvador Luque Morales, don Manuel Almodóvar Sánchez y don Juan Ayala.

Con la amabilidad y afecto que son peculiares en su excelencia, ha recibido a las hermandades, cuyas juntas le visitaron.

También fueron recibidos en visita los maestros de las escuelas públicas y particulares.

El día 12, a las nueve y media de la mañana, y después del desayuno, partió nuestro Prelado para el inmediato pueblo de Palenciana, siendo cumplimentado y despedido por todas las autoridades, comisiones del Ayuntamiento, cofradías y un immense gentío.

Al subir al automóvil del opulento capitalista y alcalde de dicho pueblo don José Carrera Gallardo, que este pasó a su disposición, oyó su excepcionable atronadora viva, recibiendo a su llegada las mayores muestras de afecto y consideración.

Recibían los más expresivos plácemes las dignas autoridades que han puesto de su parte cuantas han sido dable, y en especial el ilustre párroco, por la afectuosa acogida de que ha sido objeto el Prelado y por el respetuoso recibimiento que el pueblo, como ferviente católico, le ha tributado.

Deseamos a S. E. y familiares, en su penoso viaje de Santa Visita, un feliz término.

El Correspondiente

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Pedro Escrivano, 19 pesetas; don Blas Bejarano, 30'10, y señor Depositario pagador, 638.

Pensiones

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido la pensión de 950 pesetas anuales a doña Teresita Flores Ruiz y la de 825 a doña María Alguacil Moya.

DE SOCIEDAD

Ha venido a pasar las vacaciones de verano con su familia el catedrático de la Universidad de Valencia don Antonio de la Torre y del Corro.

Ha solicitado Real cédula de sucesión del título de Marqués de las Escalonias don Pedro García Berdoy, en nombre de su esposa doña Trinidad Gutiérrez de los Ríos.

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos han contraído matrimonio la bellísima señorita Conchita Salgado Higuera y el apreciable joven don José Roldán Mesa.

Declara prófugo al mozo de esta capital Francisco Llorente Jiménez.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

Bendijo la unión del coadjutor de la citada parroquia don Juan Guzmán.

Apadrinaron a los contrayentes el distinguido joven don Máximo Huguenin Giroud y la encantadora señorita Paquita Roldán Mesa, hermana del novio.

Actuaron de testigos don Dionisio Pastor Balsera, don Máximo Huguenin Giroud, don Francisco Mesa González y don Arturo Mesa González.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron a la casa de los padres del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

EN EL CENTRO FERROVIARIO

Anoche, a las 9'30, se verificó en este Centro la conferencia que tenía anunciada el maestro de talleres de la Estación de Cercadilla don Caystaya.

Hubo numerosa concurrencia de público.

Presidió la sesión el presidente del Centro don Juan Palomino Olalla, que hizo la presentación del conferenciante con palabras elocuentes, y recomendó que el elemento obrero fuese estudiado, como lo era el maestro señor Iradi, pues así se consigue el mejoramiento, tanto material como moral, de la clase obrera.

El disertante dio las gracias a la presidencia por las frases lisonjeras que le había dirigido y al auditorio por su asistencia al acto, con lo que demostraba su deseo de instruirse.

Después hizo un detallado resumen de su libro titulado «Residuo y paso de rosa».

En una pizarra colocada al efecto presentó infinitud de problemas muy útiles para el tornero y que figuraron en el indicado libro.

Terminó ofreciendo dedicar otras conferencias al personal ferroviario, sobre el mismo asunto.

La concurrencia quedó sumamente satisfecha y al finalizar la disertación aplaudió y felicitó al señor Iradi.

El acto terminó a las 11'30.

La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de ejecución y excepciones alegadas por los mozos del actual reemplazo comprendidos desde el número 255 al 381, ambos inclusive, del cupo de esta capital, y otros de varios pueblos de la provincia, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Ordenar que pasen a sufrir la observación repletamente los mozos de Córdoba Aureliano Mañero Luján, Antonio Remos Asensio, Francisco Ramos Fernández, Francisco Leal Borreguero, José Fragero Pozuelo, Rafael Rodríguez Fernández, José Blanco Medina, Angel Barrera Osnaya, Enrique Jurado Lucena, Patricio Carmona Moreno, Manuel García Casares, José L. de Carrizosa y Martel, Guillermo Caracel Gómez, Carlos Moys Luque, Juan Jiménez Expósito, Francisco Andreu Dalmases, Rafael Medina Torres y José Medina Navajas y el de Iznájar Francisco Ramírez Quintana.

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Córdoba Alfonso García Mata, Eufrasio Moreno Basurte, Antonio Aguilar Muñoz, Mariano Minguez Cantarero, Manuel Mellado Cámaras, José Roldán Ramírez, Miguel Moreno Roldán, José Camacho Santiago, Manuel Aroca Salmerón, Marcos María Rodríguez, Rafael Maestre López, Manuel Baños Polo, Antonio Rodríguez, Joaquín Gallardo Castro, Emilio Salazar Linare, Rafael Estévez Dovado, Cristóbal Mengual Zafra, Rafael Rodríguez Vélez, Joaquín Domingo Borrego y José Guerrero Carrasco, al de Iznájar Antonio Hinojosa Martos, a los de Aguilar, Rafael Gallego Pérez, José Ruiz García, Francisco López Alberca, José Sánchez López, Rafael Guerrero Aranda, Antonio Malva Pulido, Angel Ramirez Fernández, José Vato López, Antonio Guerrero Lora, Manuel Ríos Cejas, Juan Bogas Mejías, Rafael Llamas Bellido, Manuel Soto Cejas, Francisco Jiménez Carmona, Vicente Gómez Panagua, Manuel Miranda Fernández, Juan Pintado Expósito, Rafael Jiménez Jiménez, Francisco Albarca Bergillos, Antonio Pérez García, Francisco

Prieto Pulido, José Romero Jiménez, Antonio Sotomayor Pérez, Francisco Romero Carmona, Francisco Hierro Palma, Francisco Carmona García, Antonio Córdoza Jiménez, José Lucena Carmona, Francisco Lucena Arenas, Antonio Leiva Torres, Rafael García Carmona, Juan Molina Pacheco, Juan López Zureta, Gregorio Lara Valls, José Avila Castro, Juan Galisteo Panagua, Antonio Expósito Luque, Antonio Cabezas Jiménez, José Jiménez Espino, Francisco Campos Reina, Julio Trenz Cassado, Miguel Pavón Capote, Antonio Romero Jarabo, Pablo Cecilia Carmona, José León Jiménez, Francisco Palma Jiménez, Antonio Martínez González, Juan Pavón Cerdoba, Andrés Ballesteros Fernández, Juan de la Rosa Moriana, Rafael Rincón Tienda, Juan López Areloba, Manuel Albalá Luque, Manuel Fernández Gago, Juan Valle León, Juan López Lucena, Cecilio Reina Urbano, Gabriel Rueda Ortiz, Francisco Carrillo Urbano, Manuel Pérez Reyes, Manuel Albalá Romero, Francisco Galisteo Cerdoba, Feliciano Ríos Cosano y Antonio Arjona Zurera.

Excluir totalmente a los mozos del cupo de esta capital Pedro Marqués Alcalde, Manuel Baena Molina, Miguel Cantador Valverde, Antonio Torres Soriano, Diego Granados Granados, Manuel Merino Pernido, Rafael Urbano Raigón, Manuel Gómez Gavilán, Pablo Muñoz Romero, Sabas Martín Espadas y Ricardo Rubio Velasco, al de Iznájar José Sánchez Arjona y al de Aguilar Dimas Castro Expósito.

Declarar soldados a los mozos Sinforoso López Pérez, Rafael Navarro Luque, Antonio Cárdenas Gavilán y Pascual Fernández Pérez, al de Belmez José García Castillo, al de Villa del Río Manuel Gavilán Muñoz y al de Baena José Hidalgo Ramírez.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos de Córdoba Joaquín F. de Cerdoba y Martel, Antonio Fuentes Leston, Andrés González Arenas, Emilio Suárez Sánchez y Francisco Jiménez Almagro, al de Pueblonuevo Donato Sierra Pajuelo, al de Belalcázar Dionisio Alonso Delgado, al de Adamuz Rafael Avila Luque, al de Pedro Abad José Castro Blanco, al de Pueblonuevo José Sánchez Sánchez, al de Dos Torres Agustín Viogue Bravo y al de Posadas Faustino Sánchez Azcárraga.

Declarar prófugo al mozo de esta capital Francisco Llorente Jiménez.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

Bendijo la unión del coadjutor de la citada parroquia don Juan Guzmán.

Apadrinaron a los contrayentes el distinguido joven don Máximo Huguenin Giroud y la encantadora señorita Paquita Roldán Mesa, hermana del novio.

Actuaron de testigos don Dionisio Pastor Balsera, don Máximo Huguenin Giroud, don Francisco Mesa González y don Arturo Mesa González.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron a la casa de los padres del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 13 del actual:

- Ayuntamientos. — Extracto de los acuerdos tomados por el de Iznájar en sus sesiones del mes de Abril y por el de Guadalcázar en los del primer trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza. — Anuncios de nombramientos de maestros auxiliares e interinos.

Ministerio de la Gobernación. — Continuación de la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso a fin de proveer las plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de Vigilancia.

Juzgados. — Edictos del de Fuente Obejuna citando al dueño de un caballo intervenido a don Leandro Herce Fernández, del de Posadas a los parientes de Dolores Béltar Fernández; del de Lucena anunciendo la subasta para la venta de los bienes que relaciona; del de Posadas encargando la busca de dos mulos robados el 1º del actual del cortijo Molino bajo, del término de Palma del Río, y la de dos yeguas sustraídas el 6 del corriente de la finca llamada la Cata, de aquél término, y del de Aguilar llamando a Francisco Jiménez Ortiz.

Sociedad de la Caja de Pensiones. — Subvención de la Junta de Pensiones para la Vejez y Discapacidad de la provincia de Jaén.

Juzgados. — Edictos del de Fuente Obejuna citando al dueño de un caballo intervenido a don Leandro Herce Fernández, del de Posadas a los parientes de Dolores Béltar Fernández; del de Lucena anunciendo la subasta para la venta de los bienes que relaciona; del de Posadas encargando la busca de dos mulos robados el 1º del actual del cortijo Molino bajo, del término de Palma del Río, y la de dos yeguas sustraídas el 6 del corriente de la finca llamada la Cata, de aquél término, y del de Aguilar llamando a Francisco Jiménez Ortiz.

Ministerio de la Gobernación. — Continuación de la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso a fin de proveer las plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de Vigilancia.

Juzgados. — Edictos del de Fuente Obejuna citando al dueño de un caballo intervenido a don Leandro Herce Fernández, del de Posadas a los parientes de Dolores Béltar Fernández; del de Lucena anunciendo la subasta para la venta de los bienes que relaciona; del de Posadas encargando la busca de dos mulos robados el 1º del actual del cortijo Molino bajo, del término de Palma del Río, y la de dos yeguas sustraídas el 6 del corriente de la finca llamada la Cata, de aquél término, y del de Aguilar llamando a Francisco Jiménez Ortiz.

Ministerio de la Gobernación. — Continuación de la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso a fin de proveer las plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de Vigilancia.

Juzgados. — Edictos del de Fuente Obejuna citando al dueño de un caballo intervenido a don Leandro Herce Fernández, del de Posadas a los parientes de Dolores Béltar Fernández; del de Lucena anunciendo la subasta para la venta de los bienes que relaciona; del de Posadas encargando la busca de dos mulos robados el 1º del actual del cortijo Molino bajo, del término de Palma del Río, y la de dos yeguas sustraídas el

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de los sucesos más culminantes ocurridos desde el último consejo, tanto en el exterior como en el interior.

Del exterior trató, principalmente, del curso de la guerra internacional y de la crisis del Gobierno italiano.

Del interior habló con detenimiento de la discusión del mensaje de la Corona en el Congreso y de la solución del conflicto motivado por la actitud de los obreros de las minas de carbón de Asturias.

Su Majestad firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el ascenso a comandante, por méritos de guerra, al capitán don Antonio González Espinosa.

Idem al mando de la Zona de Mataró al coronel don Manuel Villacampa.

Idem el de la Huesca al idem don María Mora.

Idem el de la Zaragoza al idem don Esteban Martínez.

A admitiendo la dimisión a varios miembros de la Asamblea suprema de la Cruz Roja y nombrando a los que han de sustituirlos.

Almuerczo en Palacio

Hoy han almorcado en Palacio, con los Reyes, el Embajador de Italia y su esposa.

Alcalá Zamora

El diputado don Niceto Alcalá Zamora ha marchado hoy a Priego para ver a su padre político, que se halla enfermo.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias a los Marqueses de Estella, de la Romana y de Comillas y al Conde de Esteban Collantes.

La Reina doña María Cristina ha sido cumplimentada por la Duquesa de Almodóvar del Valle y la Marquesa de Alhucemas.

El debate catalanista

Dato ha dicho en el Congreso que no considera oportuna la intervención de los jefes de las minorías en el debate catalanista; solo deben intervenir cuando se haga el resumen de la discusión.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dió cuenta del consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio y de los proyectos que leería esta tarde en el Congreso.

Manifestó que la había visitado una comisión de navieros de Bilbao para pedirle que se amplie el plazo de la información referente al proyecto de creación de un impuesto sobre los mayores beneficios que obtienen ciertas industrias con motivo de la guerra.

Comandante de Marina

Ha llegado el comandante de Marina del puerto de Veracruz don Luis Izquierdo, que traía una misión especial del Gobierno mexicano.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que la plausible actitud del Marqués de Comillas ha facilitado la solución del conflicto pendiente entre los mineros de Asturias.

También manifestó que en Barcelona se ha declarado la huelga general de los obreros de la industria textil; siendo suspendido el trabajo en todas las fábricas.

S'han adoptado precauciones.

El Gobernador civil de aquella provincia, que tenía el propósito decidido de presentar la dimisión para jurar el cargo de diputado, ha retirado aquella y esta noche regresa a Barcelona.

Hablan los catalanes

Esta tarde, después de la sesión del Congreso, los diputados catalanes decían que el Gobierno del Conde de Romanones no les ofrece garantías y que Romanones se ha dejado llevar por la presión de algunos elementos de la mayoría.

No esperábamos —agregaban— que se negara tan rotundamente a atender nuestras pretensiones.

Romanones satisfecho

El Conde de Romanones está muy satisfecho de que haya terminado la discusión de la enmienda de Cambó al mensaje de la Corona.

Recibe numerosas felicitaciones por el discurso que pronunció esta tarde.

Telegramas de felicitación

Alcalá Zamora ha dicho que los primeros telegramas de felicitación que ha recibido por el discurso que pronunció ayer en el Congreso proceden de Barcelona.

Una indemnización

El Ministro de Estado ha dicho que las negociaciones para que el Gobierno alemán copera da una indemnización a la familia del maestro compositor español Granados siguen en curso normal.

La discusión del mensaje

Créese que la discusión del mensaje de la Corona en el Congreso durará hasta fines del mes actual.

Paco Madrid

El diestro Paco Madrid sigue mejorando de la grave cogida que sufrió el domingo último.

El doctor Albéniz cree que está conjurado el peligro.

Recepción académica

El Ministro de Estado ha dicho que su recepción en la Academia de Bellas Artes de San Fernando será presidida por el Rey.

A ella asistirán el Conde de Romanones y Burell.

De Barcelona

El Ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche que, según las últimas noticias de Barcelona, reina tranquilidad completa en aquella población.

Se han adoptado medidas para garantizar la libertad del trabajo.

Los senadores regionalistas

Esta tarde decían los senadores regionalistas que no se proponen hacer obstrucción; lo único que desean es que no se aprueben los proyectos en sesiones a las que asista escaso número de senadores.

Cambio de impresiones

Después de la sesión del Congreso el Presidente de la Cámara y los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

Parte francés

A las 8:49 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Guerra.

Dáse cuenta de un suplicatorio para procesar al Duque de Sóllerino.

Elias de Molins solicita que se exima de derechos de importación el sulfato de cobre.

Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se aprueban, en definitiva, los proyectos de concesión de pensiones a las viudas y huérfanos de los músicos mayores de infantería de Marina y de ascenso de los tenientes de navio aviadores.

Acuérdase que mañana se constituye la Cámara en sesiones y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina.

Juran el cargo de diputados don Martín Rosales y don José Morote.

Previos varios ruegos y preguntas de escaso interés entrase en el orden del día.

Miranda, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto ampliando los créditos para los trabajos de las bases navales.

El Conde de Romanones da cuenta de otros proyectos incluyendo el carbón en el artículo segundo de la ley de subsistencias y nombrando una junta nacional de la que formarán parte el Ministro de Fomento, el Director general de Comercio y otras personalidades para que intervenga en la adquisición de carbones.

Continúa la discusión del mensaje de la Corona.

Nogués interviene.

Ataca a la Liga y sostiene que el derecho de hablar el catalán es una cuestión de régimen interior de Cataluña.

El Conde de Romanones usa de la palabra.

Dice que el problema catalán ha preocupado a los gobiernos que se han sucedido desde el año 1901.

Agrega que como los regionalistas sólo constituyen una minoría el Gobierno recogerá la parte en que coinciden las diversas representaciones de aquella región para proponer una fórmula de concordia.

Sostiene que, a su juicio, hay que buscar aquella en la descentralización.

Repite que la autonomía política puede ser el primer paso del separatismo.

Respecto a las delegaciones manifiesta que las Cortes habrán de decidir lo que proceda, y añade: pero cómo van a concederse ahora que hace falta la reconstitución de la Hacienda y del Estado?

En cuanto a la soberanía sostiene que no se concederá ni intensa ni extensa, pues para ello habría que modificar la Constitución, lo cual no es oportuno ni preciso.

Afirmó que todos los males que sufre España proceden del gasto de energías en luchas exteriores.

Por lo que respecta a la forma de gobierno niega que Cataluña sea una región empobrecida por la tiranía del poder central, pues por el contrario ha llegado al mayor grado de prosperidad.

Lee varios datos demostrativos de esta afirmación y dice que España es una madre caritativa para Cataluña.

Respecto al idioma declara que en la enseñanza no se puede hacer concesión alguna; en otros puntos, en cambio, si se podrá llegar a un acuerdo.

Cambó —sigue diciendo Romanones— ha amenazado con quedar aquí para plantear constantemente el problema catalán; yo he visto muchas veces empleada la amenaza (rumores) pero no he amenazado nunca; lo único que he hecho ha sido pegar.

Risas.

Dirigiéndose a la mayoría dice que antes de dar su voto sobre la enmienda que se discute debe pensarlo mucho, pues no se trata de las más comunitades ni de las delegaciones, sino de negar concesiones que atentan contra la soberanía nacional.

Aplausos.

Cambó rectifica y dice que no está satisfecha del giro que se ha dado al debate.

Declara que sostiene todas sus manifestaciones y retira la enmienda para reproducirla cuando termine la discusión del mensaje, diciendo que el problema catalán no permite un debate sin resultado.

Seguramente lo presidirá Bessolati.

Continuará en sus cargos los actuales ministros de la Guerra y de Marina.

Anuncia que habrá obstrucción a los proyectos que presente el Gobierno.

Léase la enmienda presentada por el Vizconde de Eza y se levanta la sesión.

Provincias

Reunión de marineros

Comunican de Barcelona que los fogoneros marinos celebrarán mañana una reunión para cambiar impresiones acerca de la huelga que será declarada el día siguiente.

Los oradores se proponen ser energéticos.

Denunciarán el contrabando que realizan variuos buques.

Las víctimas del automóvil

Participan de Zaragoza que cerca de Santa Coloma de Queralt volcó un automóvil, resultando gravemente heridos don Nicolás Mauri, su madre y una hermana de esta, que lo ocupaban.

Reunión de anarquistas

Los sindicatos anarquistas de Barcelona han convocado para la noche de mañana una reunión monstruo en la barriada de San Martín.

Según la convocatoria trataráse del asunto de Cenicero.

Es probable que también se ocupen en el asunto que ha motivado la huelga general.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte frances

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En ambas orillas del Mosa continúan los duelos, muy violentos, de la artillería, especialmente en Chatancourt y Tavannes.

En los Vosgos las tropas francesas rechazaron un ataque de los alemanes.

El enemigo atacó, sin éxito, las posiciones de Mort Homme.

En Ipres los franceses recuperaron unas posiciones que perdieron hace algunos días.

Comunicado ruso

En San Petersburgo ha sido comunicado el siguiente parte oficial:

Seguimos nuestro avance victorioso en todo el frente.

Desde el día 4 del actual hemos hecho prisioneros a mil setecientos veinte oficiales y ciento veinte mil soldados, apoderándose de ciento treinta cañones y doscientas cuarenta ametralladoras.

En Zernovicht y Smogen sigue una lucha muy encarnizada.

Las autoridades civiles han abandonado a Zernovicht.

En la región de Bagdad hemos contenido el avance de los franceses.

Parte alemana

El gran quartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra destruimos varios puestos avanzados del enemigo en el lago de Naroch, haciendo several prisioneros.

En Baranowisch el adversario, después de una intensa preparación por medio de la artillería, emprendió siete ataques consecutivos contra nuestras líneas, siendo rechazados todos y sufriendo los moscovitas grandes pérdidas.

Nuestros aeroplanos han destruido varias líneas ferreas, impidiendo la marcha de diversos convoyes de aprovisionamiento.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental perdemos algunos elementos de trincheras en Hollands.

En la orilla derecha del Mosa nos apoderamos de importantes posiciones cerca de la granja de Thismunt, haciendo prisioneros a doscientos setenta oficiales y quinientos veintitrés soldados y cogiendo quince ametralladoras.

Comunicación austriaca

En Viena se ha comunicado un parte oficial que dice así:

En el frente ruso rechazamos varios ataques del enemigo en Zernovicht y Vojan.

En Darianvicht, la artillería turca causó grandes bajas al enemigo.

En el teatro italiano nuestros aeroplanos bombardearon el puerto de Grado y la estación y los depósitos militares de San Giorgio, causando daños de consideración.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

DIARIO DE CÓRDOBA

Sesenta y siete años de publicación

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.

Sección GACETILLAS.	Gacetilla reclamo.
" AVISOS UTILES.	Anuncio entreflejos.
" ANUNCIOS.	
En 3.ª " SECCION ANUNCIOS.	

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana o sección.
Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al " en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna)

MUY IMPORTANTE. — Únicamente al suscriptor se conceden siempre las bonificaciones expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los Anuncios han de ser suyos, de su exclusivo interés, y no de otra persona a nombre del suscriptor.

PHœNIX

Assurance Company Limited
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Established in 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España
con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente
y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones
en España

Director Apoderado de la Señal de España, PROSPER O. LAMOTHE,
Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Ondre Arenales, 3,
Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia
y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de pasaje: Alhondiguilla (Villaviciosa).

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMÓN, Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, ALFORSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal",

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13 — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollos y tablas de pino del país, maderas para entidades de minas y postas para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS",

BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Superfosfatos, sales potásicas, sulfato de amonio, sulfato de cobre, sulfato de hierro, etc., etc.—Importación directa del nitrato de sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

Agencia y Almacenes en Córdoba: AVENIDA DE CERVANTES, 16

Aguas Medicinales y Balneario

PUERTOLLANO

(Ciudad Real)

Las mejores para las enfermedades del estómago, hígado, riñones del riñón, cálculos fosfáticos, catarras de la vejiga, matriz, anemia, clorosis, cloracromia, desarrigos mestrales, lantismo y debilidad general.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.—ABIERTAS TODO EL AÑO

Único depositario en Madrid: COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS, Reina, núm. 29.

Depósito en Córdoba: DON JOAQUIN FUENTES, Duque de Hornachuelos, 10. Farmacia.

Depósito en todas las capitales de provincia.—Para pedidos y detalles a su administrador

JOSÉ RODRÍGUEZ GOMEZ

Atención

El almacén de carbonos minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado a los consumidores en general, desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almendrilla, granulado y polvo. Cok grueso y partida. Productos bencina y benzo.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bencinas y benzoiles en Córdoba y su provincia. Felipe Carrasco Amor,

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Teléfono núm. 221

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud Pompeyo, núm. 7.

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

no interrumpida.

Colaboración literaria.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS

Al suscriptor que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuarias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª